**Segundo ciclo. Criterios de evaluación**

1. Desplazar y saltar de forma coordinada y equilibrada. Se evalúa la mejora cualitativa de la capacidad de desplazarse y saltar de distintas maneras y con velocidades variables, con cambios de dirección y sentido y franqueando pequeños obstáculos.
2. Lanzar, pasar y recibir pelotas u otros móviles, sin perder el control de los mismos, adecuando los movimientos a las trayectorias. La coordinación en las habilidades que impliquen manejo de objetos y la utilización que se hace en las situaciones de juego.
3. Girar sobre el eje longitudinal y transversal. Se tratará de comprobar la capacidad que tienen de utilizarlos en las actividades cotidianas.
4. Actuar de forma coordinada y cooperativa para resolver retos o para oponerse a uno o varios adversarios en un juego colectivo. Evaluar si son capaces de interaccionar adecuadamente en situaciones de juego, realizando acciones de ayuda entre los miembros de un mismo equipo.
5. Participar del juego con conocimiento de las normas mostrando una actitud de aceptación hacia las demás personas. Se observará el grado de eficacia motriz y la capacidad de esforzarse y aprovechar la condición física para implicarse plenamente en el juego. Se atenderá a las habilidades sociales que favorecen las buenas relaciones entre los participantes.
6. Estructuras rítmicas sencillas y reproducirlas corporalmente o con instrumentos. Se quiere evaluar si los niños y niñas son capaces de inventar y reproducir una estructura rítmica sencilla, bien por la combinación de elementos de estructuras que ya conoce, bien por la aportación de elementos nuevos.
7. Recursos expresivos del cuerpo e implicarse en el grupo para la comunicación de ideas. Producción de pequeñas secuencias expresivas. Se valorará la predisposición al diálogo y la responsabilidad e la organización y la preparación de la propuesta creativa.
8. Mantener conductas activas con el valor del ejercicio físico para la salud, mostrando interés en el cuidado del cuerpo. Evaluar se el alumnado va tomando conciencia de los efectos saludables de la actividad física, el cuidado del cuerpo y las actitudes que permiten evitar los riesgos innecesarios en la práctica de juegos y actividades.